



1  
1/22

GRUPO SOCIALISTA

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE FEBRERO DE 2022, RELATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PACTO POR LA SALUD DE TODAS Y DE TODOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar recogido en la Constitución Española y la administración sanitaria, en los diferentes niveles, debe garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios sanitarios que necesiten.

Nuestro Sistema de Salud en la Comunidad de Madrid ya padecía una serie de carencias estructurales muy importantes, pero se ha visto notablemente resentido con la coyuntura de la crisis sanitaria por el Covid-19, produciéndose un importante colapso y deterioro vertiginoso de la Sanidad Pública Madrileña, especialmente, al no destinar los recursos económicos necesarios por parte del Gobierno regional y a pesar de los Fondos que ha transferido el Gobierno de España a todas las CCAA con este fin.

Ante estas circunstancias de crisis, consideramos vital hacernos eco en Alcalá de Henares de la propuesta de un Pacto por la Salud para la Comunidad de Madrid, un pacto entre partidos que incluya a toda la ciudadanía y en defensa del Sistema Sanitario Público de nuestra región.

Debemos buscar, de forma urgente, un acuerdo que nos permita hacer políticas sanitarias serias y renunciar, de este modo, a hacer política con la salud. En la Comunidad de Madrid no podemos esperar más.

Como tampoco pueden esperar los graves problemas que afectan, en esta materia, a nuestro municipio y que suponen una merma evidente del derecho de nuestros vecinos y vecinas a una sanidad pública de calidad, tales como:

- La reapertura inmediata del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) Luis Vives.
- La puesta en marcha del proyecto de construcción de un Hospital de Media y Larga estancia en Alcalá de Henares.
- La garantía de cita en Atención Primaria en menos de 48 horas en todos los centros de salud de Alcalá de Henares.
- La garantía de realización de pruebas diagnósticas en menos de 21 días, tanto en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, como en el centro de especialidades Francisco Díaz.

- La reducción de listas de espera quirúrgicas en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, garantizando ser operado con una demora máxima de 3 meses tras las pruebas diagnósticas.

Las grandes líneas de esta propuesta de Pacto por la Salud incluyen, además, un Plan General de Recapitalización del SERMAS, para que la Sanidad Pública Madrileña deje de estar infra financiada y sea dotada de los profesionales mínimos necesarios, así como un Plan de Optimización de Recursos que garantice un acceso ágil a la atención especializada y acorte los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas o intervenciones pendientes de madrileñas y madrileños con importantes patologías No-COVID.

Este Pacto pretende, a su vez, corregir la precariedad, temporalidad y fragmentación en la contratación de los profesionales de la Sanidad y poner fin al trato inadecuado que han recibido por la administración pública, para frenar la fuga de talento y profesionales a otras CCAA o países.

Se pretende, además, poner en primera línea y como absoluta prioridad la Atención a la Salud Mental, junto con las políticas de Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad y propone también un impulso decidido a la investigación científica, la innovación en materia sanitaria y la digitalización de la información.

Como complemento a este Pacto proponemos reforzar el concepto de Ciudades Saludables y proponer una serie de políticas municipales que movilicen todos los activos de salud disponibles, que tengan un marcado carácter social y que promuevan también entornos urbanos favorables a preservar una correcta salud mental y hábitos de vida saludables. Para ello, es indispensable la colaboración entre instituciones y la búsqueda de programas conjuntos que generen el mayor impacto posible en la población.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

## ACUERDO

**1.- La adhesión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a la propuesta de Pacto por la Salud en la Comunidad de Madrid, en defensa del Sistema Sanitario Público y que garantice una atención sanitaria de calidad.**

**2.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que atienda los grandes problemas sanitarios de nuestra ciudad arriba mencionados de forma inminente: reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria Luis Vives, la construcción de un Hospital de Media y Larga estancia, la garantía de atención sanitaria, pruebas diagnósticas y atención quirúrgica en los tiempos expuestos.**

3.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que dote de la plantilla necesaria en todos los centros sanitarios de Alcalá de Henares, para poder cumplir estas garantías de atención mínima.

4.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a formular, y dotar presupuestariamente, un Plan de Infraestructuras sanitarias en nuestra región que evalúe la necesidad de ampliación, o de nuevos centros de salud, en nuestra ciudad algo que ya afecta, por ejemplo, al Centro de Salud Manuel Merino.

5.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a apostar de forma decidida por la promoción de la salud dotando de financiación a dichas políticas, en colaboración con las entidades locales en programas conjuntos y coordinados, buscando siempre el mayor impacto posible en la población.

6.- Agradecer, una vez más, el esfuerzo y la ingente dedicación que los profesionales sanitarios están mostrando en los distintos centros sanitarios de nuestra ciudad, tanto en Atención Primaria como especializada.

7.- Trasladar el presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Sanidad, a los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios representadas en la Asamblea de Madrid y a los responsables de los centros sanitarios ubicados en nuestro municipio.

Alcalá de Henares, a 8 de febrero de 2022



**Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares